

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16636** *Resolución de 22 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 160, de fecha 22 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección Jurídico Administrativo, subgrupo A1, nivel de complemento de destino 24, incardinado en el centro Medio Ambiente, destinado a personal funcionario de la propia Corporación y a personal de otras Administraciones Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 174, de fecha 9 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Innovación Formativa, subgrupo A2, nivel de destino 24, incardinado en el centro Gestión de Recursos Humanos y Organización-Servicio de Formación, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 22 de septiembre de 2022.—La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.